

ISO/IEC 17021-1:2015

Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión. Parte 1: Requisitos

PRESENTADOR:

Israel Velázquez Almazan

Coordinador de Acreditación de OC's



Objetivo del curso

Dar a conocer los aspectos generales de la norma ISO/IEC 17021-1:2015 que forma el pilar central del esquema de acreditación para Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión



Temario

Principios.

Requisitos Generales.

Requisitos relativos a la estructura.

Requisitos relativos a los recursos.

Requisitos relativos a la información.

Requisitos relativos a los procesos.

Requisitos relativos al SG de los OCSG



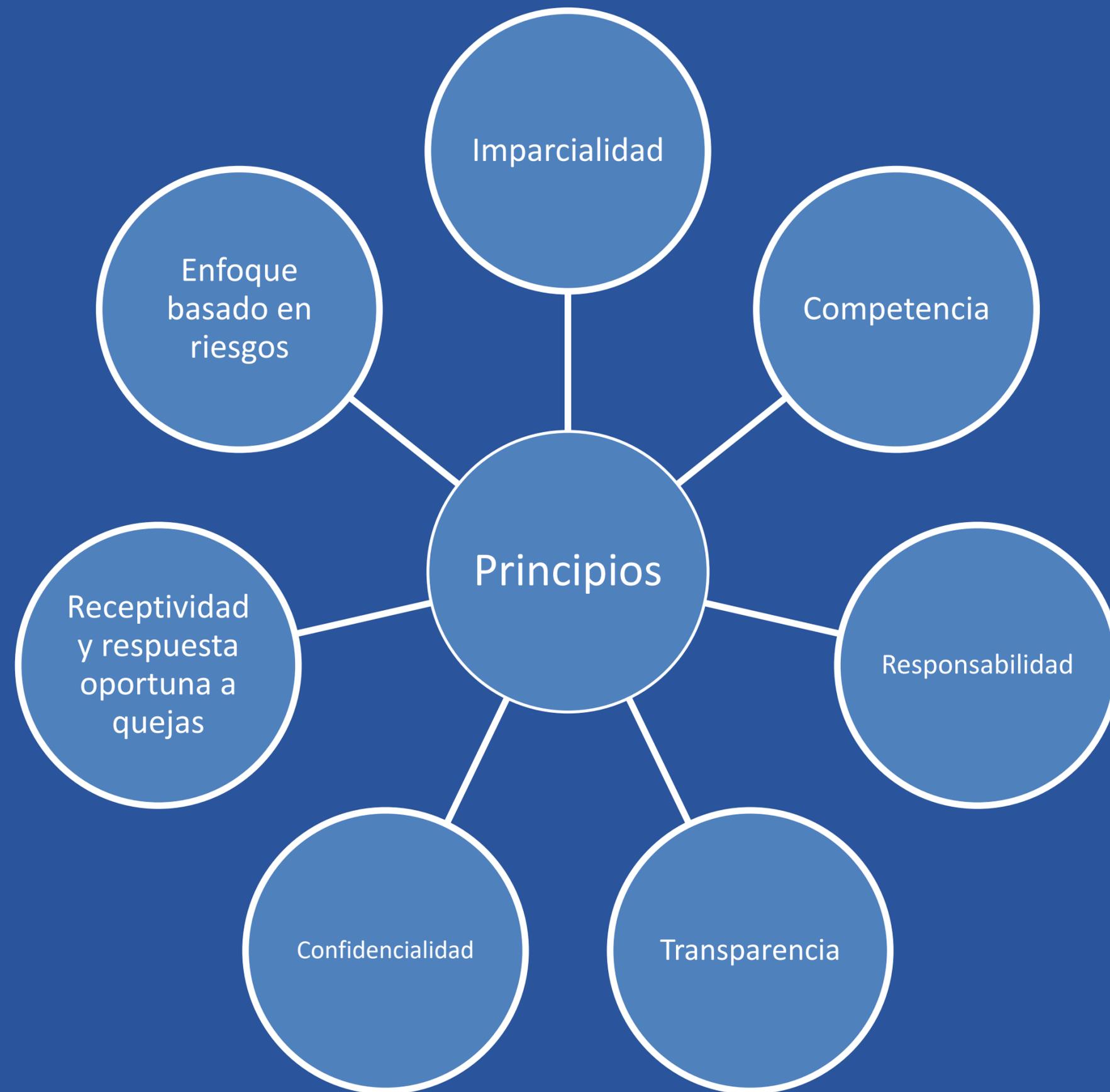


Introducción

Esta parte de la Norma ISO/IEC 17021 contiene principios y requisitos relativos a la competencia, coherencia e imparcialidad de los organismos que realizan auditoría y certificación de todo tipo de sistemas de gestión.

La certificación de sistemas de gestión es una actividad de evaluación de la conformidad de tercera parte y los organismos que realizan esta actividad son, por lo tanto, organismos de evaluación de la conformidad de tercera parte.

Principios generales



5. Requisitos
Generales

5.1 Temas
Contractuales

Responsabilidad
Legal

Acuerdo de
Certificación

Responsabilidad
por las decisiones
de Certificación



5. Requisitos Generales

5.2 Gestión de la Imparcialidad

El OC debe ser responsable de la imparcialidad de sus actividades de evaluación de la conformidad.

El OC debe tener el compromiso de la alta dirección con la imparcialidad en sus actividades de certificación de sistemas de gestión.

El OC debe identificar, analizar, evaluar, tratar, seguir y documentar de forma regular los riesgos.

No debe certificar el SG de otro OC ni ofrecer o proporcionar consultoría en materia de SG. Todo el personal del OC y sus comités, deben actuar con imparcialidad.



5. Requisitos Generales

5.3 Responsabilidad legal y financiación

El OC debe poder demostrar que ha tomado provisiones adecuadas para cubrir las responsabilidades legales resultantes de sus operaciones.

El OC debe evaluar sus finanzas y sus fuentes de ingresos, y debe demostrar que las presiones comerciales, financieras u otras no comprometen su imparcialidad



6. Requisitos relativos a la estructura

6.1 Estructura de la Organización y alta dirección

El OC debe documentar la estructura de su organización, los deberes, las responsabilidades y la autoridad de la dirección y demás personal de certificación involucrado y de cualquier comité.

Las actividades del OC deben estar estructuradas y gestionadas de manera que se salvaguarde la imparcialidad.

El OC debe identificar a su alta dirección así como reglas formales para la designación y funcionamiento de todos los comités involucrados en las actividades de certificación.



6. Requisitos relativos a la estructura

6.2 Control operacional

El OC debe contar con un proceso para el control eficaz de las actividades de certificación entregadas por las oficinas regionales, socios, agentes, franquicias, etc., independientemente de su estatus legal, relación o ubicación geográfica.

El OC debe considerar el nivel apropiado y el método de control de las actividades realizadas, ya sean procesos o áreas técnicas



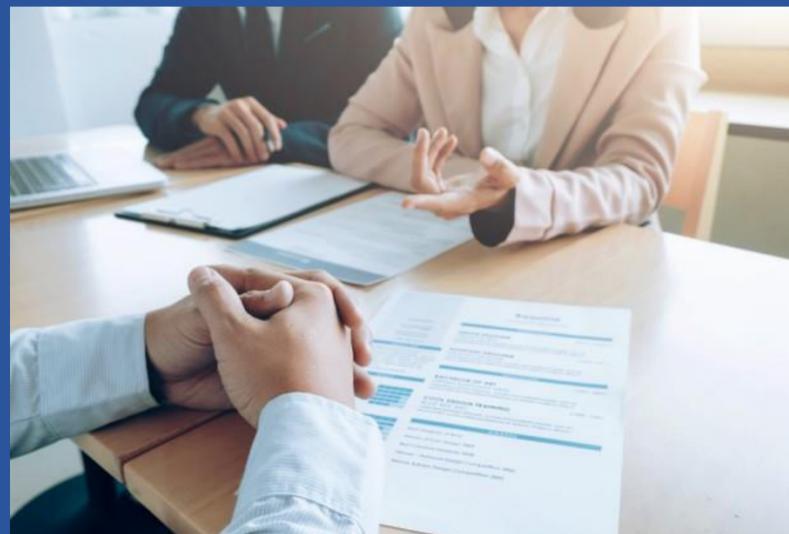
7. Requisitos relativos a los recursos

7.1 Competencia del personal

El OC debe contar con un proceso que asegure que el personal tiene conocimientos y habilidades apropiadas para cada SG.

El OC debe contar con un proceso que le permita determinar los criterios de competencia del personal involucrado en las actividades de certificación y de auditoría.

El OC debe disponer de procesos para la evaluación inicial de las competencias, y para el seguimiento continuo de la competencia y el desempeño de todo el personal involucrado en la gestión y realización de las auditorías y otras actividades de certificación,



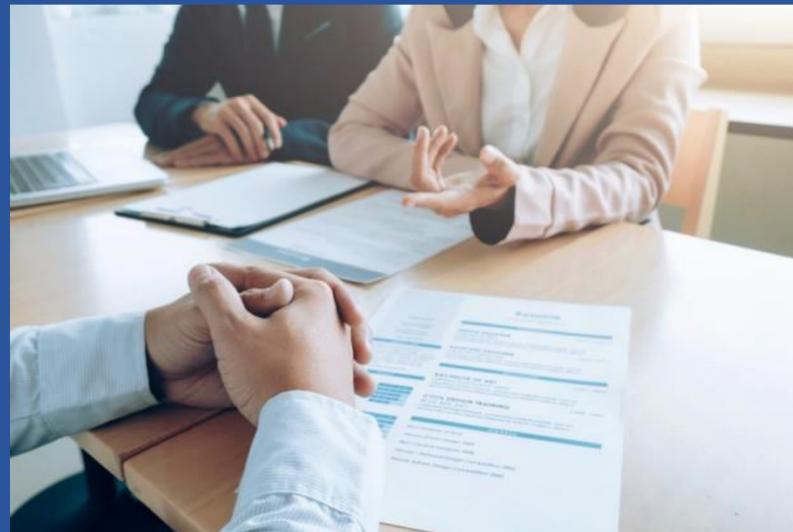
7. Requisitos relativos a los recursos

7.2 Personal involucrado en las actividades de certificación

El OC debe contar con personal competente y suficiente para llevar a cabo sus actividades, explicando claramente sus funciones y responsabilidades.

El OC debe contar con un proceso para seleccionar, formar, autorizar formalmente y seleccionar a los auditores y a los expertos técnicos que se emplean en la actividad de certificación, así como demostrar que lleva a cabo auditorías de manera eficaz.

El OC debe asegurarse del desempeño satisfactorio de todo el personal involucrado en las actividades de auditoría y otras actividades de certificación y realizar el seguimiento de cada auditor considerando cada tipo de sistema de gestión para el que se considera competente el auditor.

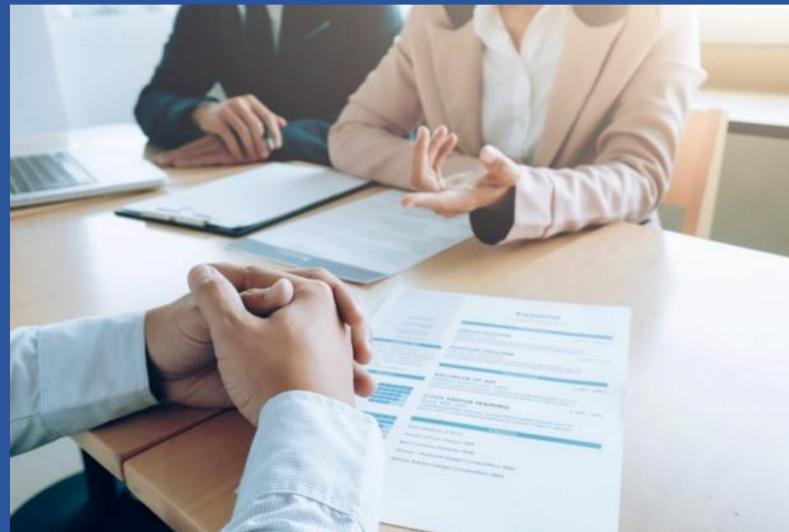


7. Requisitos relativos a los recursos

7.3 Empleo de auditores y expertos técnicos externos.

El OC debe requerir a los auditores y expertos técnicos que tengan un acuerdo por el cual se comprometen a cumplir las políticas y procesos definidos por el OC.

El acuerdo debe tratar los aspectos relacionados con la confidencialidad y la imparcialidad.

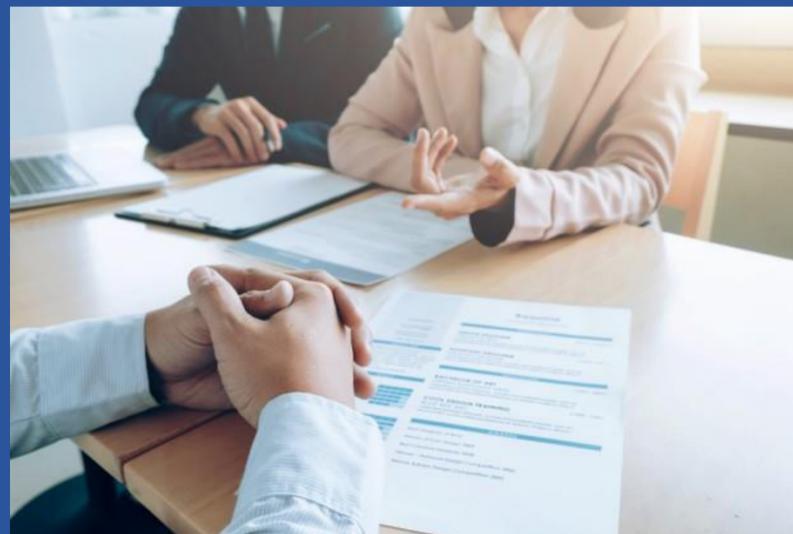


7. Requisitos relativos a los recursos

7.4 Registros relativos al personal

El OC debe mantener registros actualizados del personal.

Esto incluye todas las calificaciones pertinentes, formación, experiencia, afiliaciones, estatus profesional y competencia.

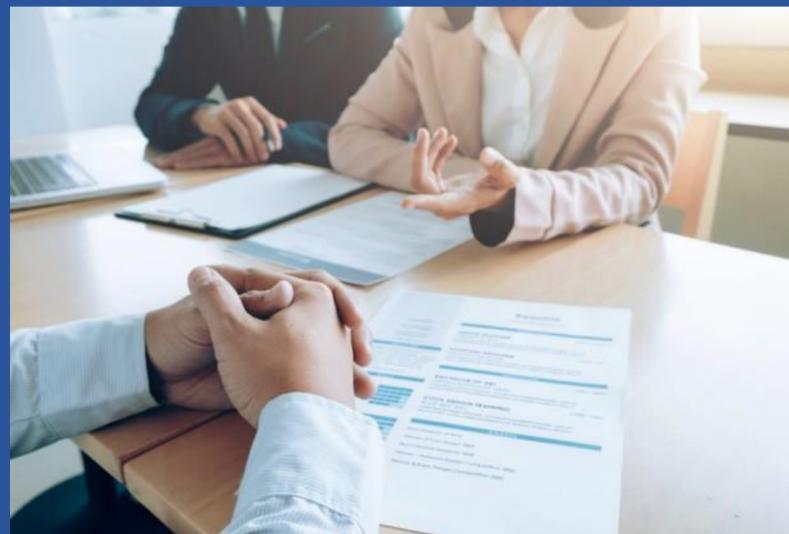


7. Requisitos relativos a los recursos

7.5 Contratación externa

El OC debe contar con proceso que describa las condiciones bajo las que pueda tener lugar una contratación externa, descartando la toma de decisiones.

El OC debe tener un proceso para la aprobación y el seguimiento de todos los organismos que proporcionan servicios contratados externamente utilizados en las actividades de certificación.



Requisitos relativos a la información



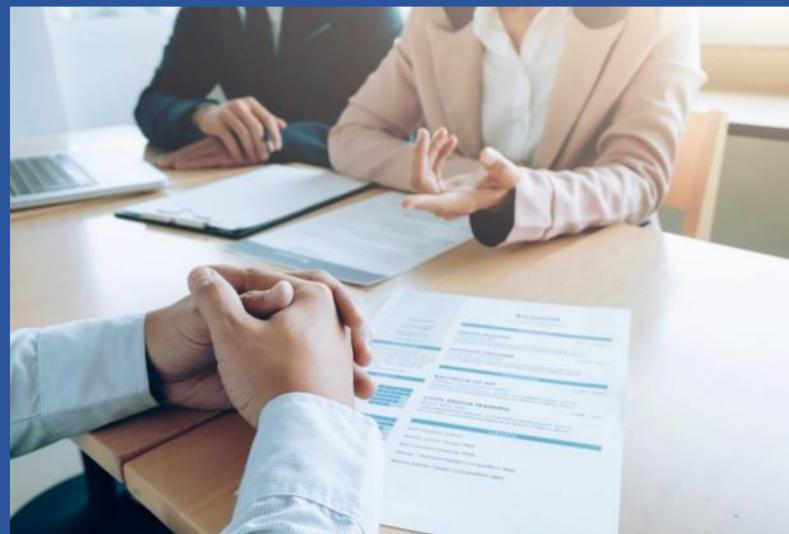
8. Requisitos relativos a la información

8.1 Información pública

El OC debe mantener información relacionada con sus procesos, tipos de sistemas de gestión, uso del logo del OC, procesos de gestión de quejas y la política de imparcialidad.

Y cuando se solicite, información relacionada con el estatus de una certificación y áreas en las que opera.

La información proporcionada debe ser exacta y no engañosa.



8. Requisitos relativos a la información

8.2 Documento de certificación

Nombre y la ubicación geográfica de cada cliente certificado.

Fecha efectiva de otorgamiento, ampliación o reducción del alcance o renovación de la certificación, coherentes con el ciclo de la renovación si es el caso.

Código único de identificación

la norma de sistema de gestión empleada para la auditoría del cliente y el alcance de la certificación.

Nombre, dirección y marca de certificación del organismo de certificación



8. Requisitos relativos a la información

8.3 Referencia a la Certificación y uso de las marcas

El OC debe tener reglas que rijan la marca de certificación de sistema de gestión que los clientes certificados están autorizados a utilizar.

Mediante acuerdos legalmente ejecutables el OC debe exigir que su cliente:

Cumpla los requisitos del OC;

No haga declaraciones engañosas;

Tome medidas en caso de reducción o cancelación de la certificación;

No usar su certificación para desprestigiar al OC.

El organismo de certificación debe ejercer un control apropiado sobre los derechos de propiedad y actuar para tratar las referencias incorrectas al estado de la certificación o uso engañoso de los documentos de certificación, marcas o informes de auditoría



8. Requisitos relativos a la información

8.4 Confidencialidad

El OC debe ser responsable de la gestión de toda la información obtenida o creada en el desempeño de sus actividades de certificación

El OC debe informar al cliente, con antelación, cuál es la información que tiene intención de hacer pública. Cuando un OC es obligado por la ley o autorizado por acuerdos contractuales (tales como los celebrados con el organismo de acreditación) a divulgar información confidencial, el cliente o la persona involucrada debe ser notificada sobre la información proporcionada

La información que se obtiene a través de distintas fuentes a la del cliente debe tratarse como confidencial.

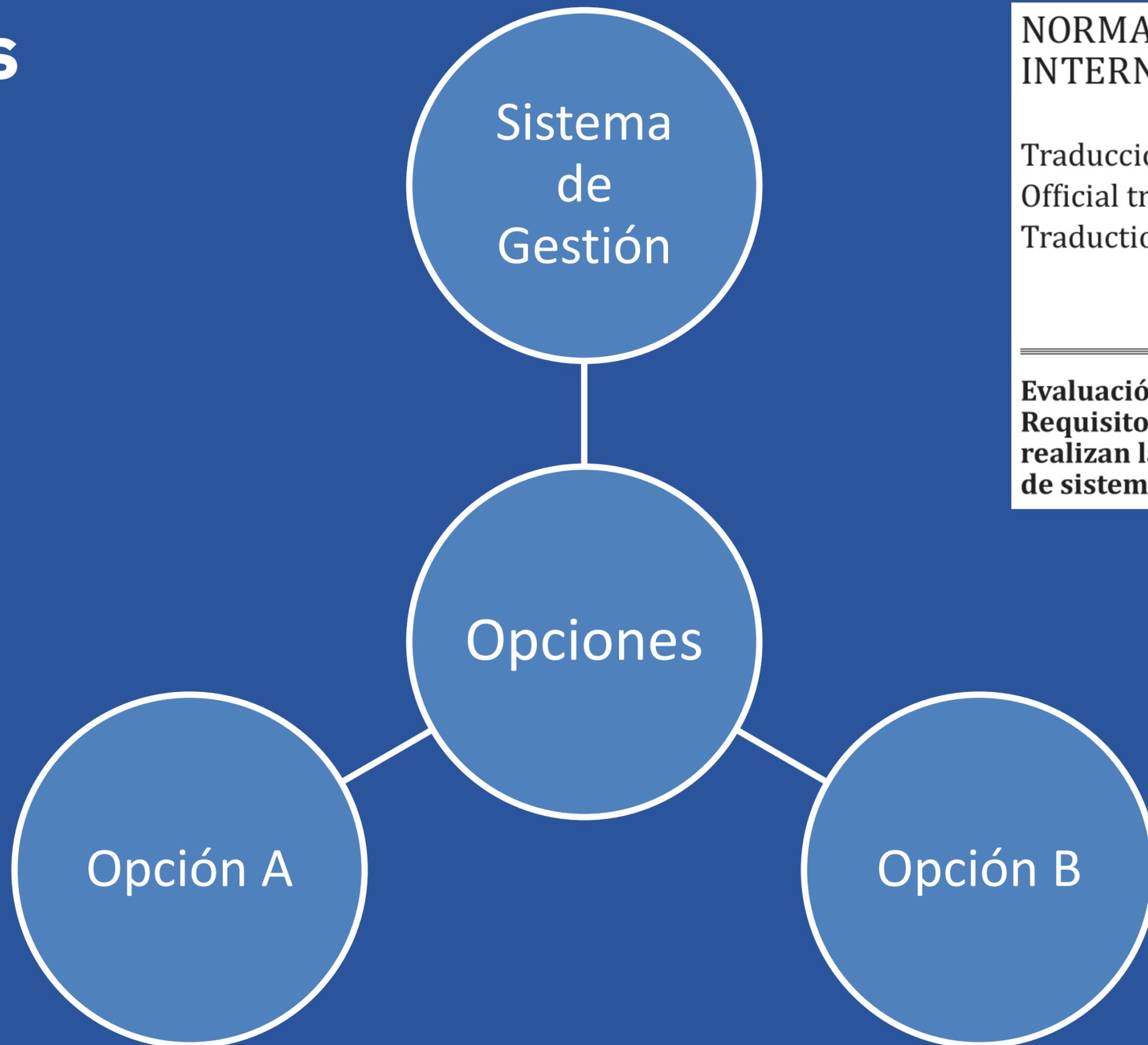
El OC debe tener procesos, y cuando sea aplicable, equipos e instalaciones que le permitan asegurar el tratamiento seguro de la información confidencial.



Requisitos relativos al proceso



Requisitos relativos al SG



NORMA
INTERNACIONAL

ISO/IEC
17021-1

Traducción oficial
Official translation
Traduction officielle

Primera edición
2015-06-15

**Evaluación de la conformidad —
Requisitos para los organismos que
realizan la auditoría y la certificación
de sistemas de gestión —**

Síguenos



TWITTER

@maac_ac



FACEBOOK

Mexicana de Acreditación,
MAAC, A.C.



INSTAGRAM

@mexicanadeacreditacion

Contacto

MAAC

UBICACIÓN

Florencia 37, int. 602, Col. Juárez,
Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX

CORREO ELECTRÓNICO

Israel.velazquez@maac-ac.com.mx

NÚMERO DE TELÉFONO

55 5204 3460, 55 4884 0621